



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Telefónica, S.A. comunica que su filial Telefónica Brasil, S.A. ha resultado adjudicataria de un lote nacional de 2x10 MHz, en la licitación de espectro en la banda de 700 MHz convocada por la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), por el precio mínimo de reserva de dicho lote, equivalente a 1.927.964.770 Reales Brasileños (aproximadamente 619 millones de euros).

Con esta adquisición, Telefónica Brasil, S.A. alcanza su objetivo de asegurar el espectro necesario para la expansión del servicio de 4G a medio y largo plazo y para satisfacer la creciente demanda de acceso móvil a Internet de alta velocidad.

Telefónica Brasil, S.A. lidera el mercado de 4G en Brasil, con una cuota de mercado del 39,1%, según los últimos datos publicados por Anatel, y la cobertura 4G en 99 municipios brasileños.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2014

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**